PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 25 de abril de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9437

LA LEY DE JURISDICCIONES

Nuestras quejas de uno y otro día inspiradas por las víctimas que otro y otro día cayeran al duro peso de esa ley especial impuesta por un gobierno titulado liberal, no se han perdido en el vacío; los diputados y senadores catalanes á quienes reprobabamos su pasividad y el incumplimiento de los sagrados compromisos que ante Cataluña contrajeron, han comprendido que nuestros reproches eran justos, que su conducta abonaba nuestras quejas y se aprestan á rectificar el olvido en que habían echado lo referente á la derogación de la ley de jurisdicciones.

A raiz de nuestro primer artículo *Quosque tandem...?* que nos consta mereció la más absoluta aprobación de los mismos á quienes censurábamos, se hicieron gestiones para no dar motivo á que nuestras justas quejas se generalizasen y lo que en nosotros era solo indignación producida por el continuado desfile de periodistas á la cárcel y al destierro se aprovechase por otros con fines políticos ó particulares y como resultado de aquellas gestiones hemos visto publicar en los diarios barceloneses la siguiente nota oficiosa;

En el domicilio del diputado á Cortes por Barcelona señor Vallés y Ribot se celebró anoche la reunión de senadores y diputados de Solidaridad.

Asistieron los señores, Ventosa, Rahola, Cambó, Junoy, Hurtado, duque de Solferino, Moles, Marial, Corominas, Carner, Salvatella, Rodés, Bertrand, Miró, Llari, Bertran y Musitu, Garriga Massó, Torras Sampol, Nougués, Gomar, Jover, Junyent, Puig y Cadafalch, Bordas, Maciá, Calvet y marqués de Camps.

Representados asistieron los señores Caballé, Mayner, Suñol, Soler y March, Raventós, Rius y Torres, Zulueta, Girona, Pi y Arsuaga, Rusiñol y marqués de Alella.

Los reunidos tomaron el acuerdo de nombrar una Comisión formada por los señores Jover, Abadal, Vallés y Ribot, Cambó, Carner, Hurtado, Junyent y Corominas para que estudie la forma más oportuna y eficaz de conseguir prontamente la derogación de la ley de jurisdicciones

Mucho nos place el acuerdo y mayor satisfacción nos producirá verlo traducido en hechos, pues tenemos la seguridad, ya lo hemos dicho, de que si los diputados y senadores catalanes ponen el debido empeño, la derogación de esa ley será una pronta realidad.

De desear es que ahora ese *estudio* no se prolongue demasiado, pues tampoco vemos la necesidad de estudiar lo que está ya prometido y comprometido y hemos de suponer que al prometer y comprometerse los representantes de Cataluña á derogar esa ley, sabían ya la forma de lograrlo y si no, en un año que llevan ya ostentando la representación, tiempo sobrado han tenido para ir estudiando.

Hemos de creer y creemos que el nombramiento de esa Comisión no es el eterno subterfugio para rehuir ó prolongar indefinidamente la resolución de un asunto. Abolir, deiar sin efecto esa ley que tantas víctimas ocasiona, esa ley que aherroja el pensamiento de los ciudadanos en pleno siglo XX, es asunto asaz importante para que admita dilaciones y tampoco las admite la palabra que en nuestra Gerona y para ante toda Cataluña, empeñaran los elementos que integran Solidaridad catalana de entre los que salieron los que hoy representan á nuestra región en el Parlamento.

Esperemos que en breve se nos dará á conocer la *forma* encontrada por esa Comisión para conseguir prontamente la derogación de la ley de jurisdicciones.

Llibre d' Hores

XXII

PETITA APOLOGIA DEL SONET

La lectura d' una ignoscenta critica sobre l' exquisida obra «El Temple Obert» del meu admirát amic P. Prat Gabalí, m' ha suggerit la present apologia del Sonet.

Aquesta delicada flor de catorze pétals, tant execrada a Catalunya pels poetes arcàics i profans, té i ha tingut conreuadors dignissims, donant an aquesta elegant i concisa composició tota la grandesa del Poema. Recordem, a l' atzar, els auris Sonets a Beatriu de «Vita Nuova» de l' excels Dant; els de l' amat Petrarca a Laura, célics, espirituals; els de «Las Anforas de Epicuro» del llibre «Prosas Profanas» de l' aristocràtic Poeta americà Rubén Darío,—el més Gran, en el to més superlatiu, dels qui versifiquen en castellà,—sobretot el Sonet retolat «Alma mia» d' una elevació de pensament que evoca lo definitiu, i altres, del mateix liric Autor, de l' obra «Cantos de Vida y Esperanza...», la mellor producció poética en la llengua de Cervantes. I adhuc dels indicats, esmentem també aquell meravellós Sonet francés que ha immortalisat a Arvers; el d' «Ammonizione» i altres del Colossal Gabriele D' Annunzio, el Primpcep de la Poesia italiana contemporania; el de «Lasciate...» del Rar i assombrós Poeta lusità Eugeni de Castro; els de Carducci i de l' Heredia, com acunyats en bronze, i tants i tants altres models d' aquesta flor d' Apol que fóra sacrileg desfullarla mans ineptes. I sense apartarnos del nostre vibrant i floreixent idioma, no podem omitir de citar els esculptórics Sonets «La Quadriga», «El Sacrifici», etz., de «este gran cerebral y más grande sentimental que tiene por nombre Gabriel Alomar, el cual será descubierto cuando asesine su tranquilo vivir, ó se tire á un improbable Volga en una Riga no aspirada», segons les axiomàtiques, serenes i tràgiques paraules del Divi Profà, Rubén Darío.

Per això llegint la despiatada crítica, hem compadit a son inoportú autor; i, reflexionant que un qualsevol pretengui donar admonicions a un Sonetista con el pulquèrrim Prat Gaballí, aont en llurs perfectes Sonets hi hà ànima i vesllums de magnitut, hem observat meditabonds. I, meditant, hem remembrat que, potser, era aquest propri critic qui feu, amb una inconsciencia de pàrvul, un alt encomi del crudel poema «Lo Geni Català» i d' altres obres dels férvids entusiastes del prosàic rimador Sr. Falp i Plana, i allavores, oh, quina doble llàstima ens ha inspirat!

A Catalunya hi hà una hórrida aversió pel Sonet, deguda, indubtablement, a l' excessiu abús que en l' actual evolució literaria està sofrint. Peró 'l Sonet, d' una estructura helénica, superb i olimpic, càlzer pera consagra l' Idea, triomfa, per excelencia, sobre totes les demés imatges poétiques.

Certament que aquí té comptats apóstols, entre ells, pertany el jove autor d' «El Temple Obert» que se 'ns ha revelat admirablement amb els de les «Oracions de l' horta», les «Figures de l' Evangeli» i amb els restants de la magnifica obra, tots cisellats.

Nosaltres, amadors devots d' aquesta forma métrica, verb qui condensa la Paraula, esperem confiadament sentirhi la definitiva per alguns d' aquests Genis qui compten am l' omnipoteni apoi dels déus.

JOSEP THARRATS

En el Ayuntamiento

Sesion del dia 24 de Abril

De segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde señor Catalá, hallándose presentes los concejales Plá, Vilaró, Vallés, Canal, Basols, Huix, Planas, Jubany, Balarí, Piferrer, Leal, Màs y Vivas.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día que comprendió los siguientes asuntos.

Relaciones de jornales por 313'95 pesetas y cuentas de materiales por 29'50 pesetas; fueron aprobadas quedando sobre la mesa una cuenta de 1.150 pesetas por la confección del padrón de cédulas personales, á cuya cuenta se oponían los señores Canal, Basols y Balari, por cuanto la cantidad presupuestada para dicho padrón fué la de 1.000 pesetas y en la cuenta no solo se excede de esta suma, sino que aun no se incluyen los impresos gastados que importan otras 103 pesetas.

Oficio del alcalde de Madrid interesando vaya una comisión de vecinos de Gerona con el traje típico del país, *pues ha llegado á su noticia que en ese pueblo habían ocurrido algunos hechos importantes durante la guerra de la Independencia* y dicha comisión podría tomar parte en la procesión cívica que se celebrará en el mes de Mayo para conmemorar la guerra de la independencia. El señor Piferrer en sentidas y enérgicas frases protesta de este oficio en el que se trata á Gerona con la misma consideración que á cualquier villorrio en el que haya ocurrido un sencillo hecho de armas, siendo así que la página que Gerona escribió en el libro de aquella guerra, es sin duda la más brillante, la más gloriosa; y propone no se tome en cuenta el expresado oficio. El señor Jubany cree debe contestarse haciéndose en la forma enérgica expresada por el señor Piferrer; se aprueba lo propuesto por este, con el voto en contra del señor Jubany.

Oficio del «Centre Catalanista de Girona» trasladando al Ayuntamiento el acuerdo de la Junta directiva de aquella sociedad de protestar contra la proyectada corta de 520 plátanos de la Dehesa. El señor Martinez sin perjuicio de explicar en su lugar y tiempo lo relativo á los árboles pide que sobre el oficio leido se adopte igual acuerdo que sobre el del alcalde de Madrid; el señor Jubany se opone pues reconoce el derecho de todos los vecinos de censurar ó aplaudir la conducta de los concejales; el señor Piferrer dice que tiene ya formado concepto sobre el asunto de la corta de arboles pero cree que el oficio no es pertinente por cuanto si acaso debían entablar recurso contra el acuerdo: después de nueva discusión se acuerda á propuesta de la presidencia quedar enterado.

Oficio del arquitecto municipal denunciando que de una casa de la Granvia, propiedad de D.ª Paula Ensesa, se arrojan aguas sucias á la vía pública donde quedan encharcadas, se acuerda pase á informe de la Comisión de Fomento.

Oficio del Gobernador civil trasladando la resolución dictada en el recurso interpuesto por los arrendatarios del teatro contra el acuerdo de la rescisión del contrato. Queda el ayuntamiento notificado.

Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, agradeciendo el voto de gracias que se le concedió por el buen estado de las carreteras que atraviesan nuestra ciudad, cuyo voto dice, lo merecen los ingenieros D. Jaime Andreu y D. Federico Moreno que son quienes cuidan de las expresadas vías. Enterada la corporación.

Otro del mismo Ingeniero manifestando que ha recomendado al señor Andreu la pronta terminación del proyecto de travesía de la carretera de Madrid á Francia; enterada igualmente.

La presidencia da cuenta de que don Juan Antonio Espuñez había presentado ante el Gobernador un recurso contra el acuerdo del ayuntamiento para la corta de 520 platanos, cuyo recurso le había lasido remitido á informe; que por este solo hecho no habria dado cuenta á Corporación ya que el informe es facultad de la alcaldía, pero como en el decreto marginal del Gobernador hay un aviso, consejo, advertencia ó como quiere

lamarsele, invitando á la Corporación á suspender la anunciada subasta hasta tan toque se resuelva el recurso, es por lo que y al objeto de evitar toda responsabilidad á los señores Concejales da cuenta de ello al ayuntamiento. Explica los antecedentes de hecho y de derecho así como las disposiciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 referentes á este caso y los peligros á que se exponen los individuos del ayuntamiento no accediendo á la invitación del Gobernador.

Después de un pequeño incidente entre los Sres. Leal y Mas y Basols, el señor Piferrer trata de conciliar los deseos de los unos y de los otros, prescindiendo de todo lo ajeno á la corporación; ensalza cumplidamente á la Comisión de Fomento por ser la que más y con más celo ha trabajado dentro del ayuntamiento, pero reconoce que en el asunto de la tala de árboles, dicha Comisión ha cometido un lamentable error; dice que ignorando de que árboles se trataba se ha personado en la Dehesa y después de haberlos visto ha podido convencerse de la razón que asiste al pueblo de Gerona al protestar contra la proyectada corta, por lo que confiesa que al votar aquella proposición reconoce que se equivocó y por ello se disculpa ante Gerona, terminando por aconsejar se desista de la proyectada corta. El Sr. Martinez, dice que si hubiese creido que había de tratarse de este asunto, hubiera pedido antes que nadie la palabra; agradece los elogios dirigidos á la Comisión de Fomento y explica que en el deseo de no dejar abandonados los servicios á su cargo confiados es por lo que presentaron una proposición para hacer lucrativa la Dehesa dividiéndola en diez lotes de los que cada año serían cortados los árboles existentes en uno de ellos plantándose otros en su lugar, cuyos productos se destinarían al arreglo de calles y plazas, construcción de alcantarillas, etc. etc. proposición que no fué por nadie combatida ni levantó la más pequeña protesta; que la proyectada corta de los 520 plátanos es la ejecución de una parte de aquella proposición, *pues es el primer lote que se corta de los diez en que se ha dividido la Dehesa* y que dicha tala no se hace para allegar recursos, pues de otras partes podrían obtenerse los que produzca la corta, sino para conseguir que la Dehesa no sea una carga para el municipio, además de que los árboles quese trata de vender no han de producir más de lo que puedan producir hoy, pues por la aglomeración en que se encuentran unos, impiden á otros el crecimiento; hay además otra razón para sostener el acuerdo del ayuntamiento y es que por la frondosidad de aquellos lugares, es facil que en ellos se efectuen atracos ó escenas contrarias á la moral; termina su largo discurso afirmando que la Comisión de Fomento no ha de distraer ni irregularizar un solo céntimo (¿quién lo ha supuesto?) que los productos de la subasta son indispensables (¿en qué quedamos?) para realizar algunas obras de urgente necesidad y que se afirma en la proposición presentada, sin perjuicio de que para evitar responsabilidades se suspenda la subasta. Se acuerda por fin suspenderla.

Dictàmen de la Comisión de Hacienda para que no se acceda á la instancia de D. Jaime Sagrera que solicitaba se le impusiera la misma contribución que á los vaqueros de esta ciudad: fué aprobado.

Dictamen de la propia Comisión, en la instancia de los almacenistas de vino, proponiendo que el arrendatario de consumos no perciba derecho alguno sobre los vinos tintos mientras no excedan de 15° alcohólicos y 5° de azúcar; quedó aprobado.

Dictamen de la Comisión central á una convocatoria de la Comisión organizadora del Congreso Nacional del Trabajo, proponiendo se envíe una representación á dicho Congreso y que el Ayuntamiento acuerde la naturaleza de esa representación. El señor Martinez, después de hacer leer las bases que se discutirán en el mismo, pronuncia un largo discurso (por lo visto estaba en vena) en el que encarece la importancia del Congreso, la necesidad de que el Ayuntamiento esté alli representado y los grandes beneficios que á la clase obrera puede reportar. El señor Piferrer echa un jarro de agua fría á los entusiasmos del señor Martínez y le demuestra que en dicho Congreso de lo que menos se preocuparán es de la clase obrera, además de que quien lo convoca no es ninguna autoridad, corporación oficial, ni siquiera un nombre ilustre, por lo que se opone á que vaya representación alguna del Ayuntamiento pues corre el peligro de hacer un desairado papel. El señor Balari propone que la representación sea delegada y señala á don Primitivo Artigas para este efecto. Se acuerda nombrar á dicho señor, pero advirtiéndole antes, que se entere si asistirán otros Ayuntamientos á dicho Congreso.

La extremada latitud de los discursos pronunciados, hace que á hora avanzada haya aún una porción de asuntos en la orden del día; á paso de carga, sin enterarnos apenas nosotros ni los concejales de lo que se trata, pasan á informe de la Comisiones respectivas las siguientes instancias:

Una de D. Joaquín Viñas arrendatario del Cafe de la Dehesa para que se le rebaje á 75 pesetas el arriendo.

Otra de D. Florencio Vilallonga solicitando ser nombrado expendedor de localidades del teatro principal

Otra de D. José Barris para que no se cobre impuesto de consumos sobre determinados vinos.

Otra de doña Manuela Perchín Vda. de Senats solicitando ser nombrada modista del teatro.

Otra de D. Pedro Omedes, para que se le rebaje el arbitrio que paga por carro.

Y una relación del Conserje del teatro de varios efectos que son precisos adquirir para el mismo.

El Presidente da cuenta de haber recibido un telégrama del senador señor Maluquer presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de cesión de los baluartes, didiendo que el Senado habia ya aprobado el proyecto. Propone un voto de gracias para todos los señores de la comisión informadora y así se acuerda.

Acto seguido se levanta la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Dia 27.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre hurto contra R. H. y otros dos.—Defensores: Abogado, Sr. Grahit; procurador, Sr. Massó.

Dia 28.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras sobre daños contra C. D. y otros seis.—Defensores: Abogado, Sr. Baylina; procurador, Sr. Ciurana.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Marcos.

SANTO DE MANANA.—Cleto.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Congregación.

NOTICIAS

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal el estreno de la zarzuela *La Patria Chica.*

Esta obra de los hermanos Quintero y música del maestro Chapí, ha conseguido extraordinario éxito en muchas poblaciones, pero su estreno fué no solo discutido, sino que llegó á producir excitación entre el público por pretender algunos suspicaces sentirse molestos por algunas apreciaciones que en la obra se hacen. No conocemos la obra y por tanto no podemos adelantar nuestra opinión.

Además de *La Patria chica* se pondrá en escena *Doloretes* y *La Rabalera*, ambas de gran éxito.

———

RECORDATORIOS para primera Comunión. Imprenta de M. Llach.

———

En la playa de Castells (Palafrugell) ha sido cogido un pez que media veinte y dos palmos de largo.

———

El único premio ordinario creado este año por el Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, lo ha obtenido nuestro paisano el poeta D. Miguel de Palol por su poesia «Egloga».

Le felicitamos cordialmente.

———

———

El cabo de somatén D. Enrique Cat, acompañado de un individuo, detuvo ayer noche en la carretera de Salt á dos sujetos á quienes ya perseguía la guardia civil, por haberles sorprendido robando las gallinas del jefe de la estación de Salt.

Los sujetos detenidos dijeron llamarse Francisco Ricart Roig y Luis Miralles Gadea y se supone son también los autores de otro robo de gallinas cometido en la noche anterior en el *Hostal de Tayalá.*

———

———

En cuarta plana publicamos un anuncio de las fotografías Garcia, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

———

———

La música del Regimiento de Asia amenizará mañana de 11 y media á 1 el paseo de la Rambla; ejecutará las siguientes composiciones:

1.° «De Port-Bou al Bidasoa», P. D.; Juncá.

2.° «Sansón y Dalila», fantasia; Saint Saens.

3.° «Aurora», valses; Rosas.

4.° «Mal de Amores», fantasia; Serrano.

5.° «La Feria de Sevilla», P. D.; Juncá.

———

———

Dos carros que marchaban en dirección contraria, han chocado esta mañana á las 11 en la calle de Montserrat costando largo tiempo separarlos y ponerlos en condiciones de marchar. Como á aquella hora eran muchos los carros que salian de esta ciudad en aquella dirección se han aglomerado en tan larga fila que llegaban hasta la Cort-Real.

———

———

Se ha dado parte á la benemérita del puesto de Breda, que durante la noche del 22 al 23 del actual fué asaltada la casa torre que en aquel pueblo posee don Manuel de Cuadras baron de Cuadras.

Los cacos revolvieron todos los muebles y ropas, ignorándose lo que se llevaron, aun cuando desde luego se asegura no pudo ser nada de gran valor porque nada de valor dejan allí sus dueños cuando se ausentan.

———

Encuéntrase algo aliviado de las lesiones que le causó al volcar el carruaje con que se dirigía á Cadaqués, nuestro distinguido amigo D. Ramón M.ª Almeda.

Lo celebramos.

———

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

———

En la fachada de las Casas Consistoriales han quedado expuestos los carteles anunciadores de la gran corrida de toros que se celebrará en Figueras el dia 3 de Mayo próximo y el de los festejos que se celebrarán en Zaragoza con motivo de la celebración del Centenario de los sitios que sufrió aquella ciudad durante la guerra de la Independencia.

———

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 25, (1 tarde.)

No se puede entrar

A petición del Sr Soriano, al empezar la sesión del Congreso, y al procederse á contar el número de diputados que había en el salón de sesiones, se cerraron las puertas que dan entrada al salón.

En aquel instante llegaban numerosos diputados de la mayoría capitaneados por el subsecretario de Gobernación, que pretendían penetrar en el salón de sesiones, no obstante la orden del presidente.

Se opusieron los ujieres al paso, y los ministeriales protestaron con palabras duras.

El incidente ha sido muy comentado.

En las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Dato, y hallandose en el banco azul los señores La Cierva, San Pedro y Besada.

Aprobada el acta de la anterior en votacion ordinaria, Soriano pide que se cuente el número.

El presidente ordena cerrar las puertas y ruega á todos los diputados que tomen asiento.

Orden del dia.—Se toman en consideración algunas proposiciones y se aprueba definitivamente el proyecto de ley de ingreso y ascenso de los funcionarios de la Secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

A las 5'5 pasa el Congreso á reunirse en secciones y á las 5'35 se reanuda la sesión.

Continúa el debate de Administración local.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona